



Campus de la UNA
SAN LORENZO-PARAGUAY

**UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN
FACULTAD POLITÉCNICA
CONSEJO DIRECTIVO**

**RESOLUCIÓN 24/17/75-00
ACTA 1199/12/08/2024**

“POR LA CUAL SE APRUEBA LA REINCORPORACIÓN AL PROGRAMA DE POSTGRADO, MAESTRÍA EN INGENIERÍA BIOMÉDICA, AL ING. LAURO MIGUEL BRÍTEZ LEGUIZAMÓN”

VISTO: El Memorando DA/1374/2024 del Director Académico de la FP-UNA, Prof. MSc. Felipe Santiago Uzabal Ecurra, en el cual remite el pedido del Ing. Lauro Miguel Brítez Leguizamón, con C.I.C. N° 3.424.620, estudiante del Programa de Postgrado, Maestría en Ingeniería Biomédica, quien solicita su reincorporación al programa, con el fin de iniciar con la elaboración y presentación de su Tesis de Maestría, para acceder al título de Magister en Ingeniería Biomédica.

CONSIDERANDO: La Ley 4995/2013 de Educación Superior, el Estatuto de la Universidad Nacional de Asunción y las deliberaciones sobre el tema.

El arancel que el estudiante deberá abonar para reincorporarse al programa y culminar su trabajo final de postgrado.

Matricula: Gs. 1.250.000. (Guaraníes un millón doscientos cincuenta mil), Resolución N° 24/04/35-00; Acta 1186/12/02/2024.

Inscripción Defensa de Trabajo final de Postgrado – Maestría: Gs. 600.000. (Guaraníes seiscientos mil) Resolución N° 0014/2024.

Que cabe destacar cuenta con el visto bueno del Prof. Mag. César Yegros, Coordinador del Programa de Maestría.

**EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD POLITÉCNICA
RESUELVE:**

24/17/75-01 REINCORPORAR al Programa de Postgrado Maestría en Ingeniería Biomédica, ING. LAURO MIGUEL BRÍTEZ LEGUIZAMÓN, con C.I.C. N° 3.424.620.

24/17/75-02 HABILITAR el pago del arancel establecido en la FP-UNA.
Matricula: Gs. 1.250.000. (Guaraníes un millón doscientos cincuenta mil), Resolución N° 24/04/35-00; Acta 1186/12/02/2024.
Inscripción Defensa de Trabajo final de Postgrado – Maestría: Gs. 600.000. (Guaraníes seiscientos mil) Resolución N° 0014/2024.

24/17/80-03 COMUNICAR, copiar y archivar.

Prof. Abg. Joel Arsenio Benítez Santacruz
Secretario

Prof. Ing. Silvia Teresa Leiva León, MSc.
Presidenta

